



24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 13 – 10-07-2026

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señora

Gardenia Guíllermína Sanabría Herrera

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de Presidente electo del GAD Parroquial Rural de Zapotal, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 70 literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a usted a la **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, que se llevará a cabo el día **miércoles 15 de julio** del presente año, en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis y aprobación de los estudios y diseños para efectuar la construcción de baterías sanitarias en el recinto La Ercilia; construcción de cancha de usos múltiples en el recinto Simón Bolívar; la reconfiguración del parque del recinto San Luis; y el mantenimiento del edificio administrativo del GAD en la parroquia Zapotal del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos.”
3. Análisis y aprobación de la primera reforma presupuestaria, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes recintos de la parroquia Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña

PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

*Recibido
10-07-2026
Gardenia Sanabria*



24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 13 – 10-07-2026

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdó. Luis Alfredo Muñoz Analuiza

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de Presidente electo del GAD Parroquial Rural de Zapotal, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 70 literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a usted a la **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, que se llevará a cabo el día **miércoles 15 de julio** del presente año, en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis y aprobación de los estudios y diseños para efectuar la construcción de baterías sanitarias en el recinto La Ercilia; construcción de cancha de usos múltiples en el recinto Simón Bolívar; la reconfiguración del parque del recinto San Luis; y el mantenimiento del edificio administrativo del GAD en la parroquia Zapotal del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos.”
3. Análisis y aprobación de la primera reforma presupuestaria, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes recintos de la parroquia Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,



José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL


10/07/2026



24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 13 – 10-07-2026

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de Presidente electo del GAD Parroquial Rural de Zapotal, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 70 literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a usted a la **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, que se llevará a cabo el día **miércoles 15 de julio** del presente año, en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis y aprobación de los estudios y diseños para efectuar la construcción de baterías sanitarias en el recinto La Ercilia; construcción de cancha de usos múltiples en el recinto Simón Bolívar; la reconfiguración del parque del recinto San Luis; y el mantenimiento del edificio administrativo del GAD en la parroquia Zapotal del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos.”
3. Análisis y aprobación de la primera reforma presupuestaria, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes recintos de la parroquia Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,


José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL



Recibido
10-07-2026
Danny Yance R



24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 13 – 10-07-2026

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señora

Lcda. Karla Shirley Acosta Vera

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de Presidente electo del GAD Parroquial Rural de Zapotal, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 70 literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a usted a la **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, que se llevará a cabo el día **miércoles 15 de julio** del presente año, en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

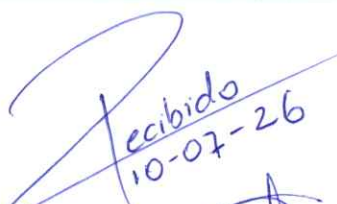
1. Lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis y aprobación de los estudios y diseños para efectuar la construcción de baterías sanitarias en el recinto La Ercilia; construcción de cancha de usos múltiples en el recinto Simón Bolívar; la reconfiguración del parque del recinto San Luis; y el mantenimiento del edificio administrativo del GAD en la parroquia Zapotal del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos."
3. Análisis y aprobación de la primera reforma presupuestaria, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes recintos de la parroquia Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,


José Luis Urrutia Luzdena
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL




Recibido
10-07-26




24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 13 – 10-07-2026

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Ing. Walther Díaz Villamar

TESORERO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de Presidente electo del GAD Parroquial Rural de Zapotal, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 70 literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a usted a la **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, que se llevará a cabo el día **miércoles 15 de julio** del presente año, en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las **14h00pm**, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis y aprobación de los estudios y diseños para efectuar la construcción de baterías sanitarias en el recinto La Ercilia; construcción de cancha de usos múltiples en el recinto Simón Bolívar; la reconfiguración del parque del recinto San Luis; y el mantenimiento del edificio administrativo del GAD en la parroquia Zapotal del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos.”
3. Análisis y aprobación de la primera reforma presupuestaria, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes recintos de la parroquia Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL



Recibido
10-07-2026
[Signature]

